

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3002-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios De Ingeniería Para Telecomunicaciones Electricidad y Construcción**, con Registro Tributario Nacional No. **08019013611847** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Jorge Rafael Cartagena Hernandez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jose Arturo Zelaya Maradiaga** con carnet de colegiación No. **13742** presentó solicitud en fecha 12/07/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3002-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios De Ingeniería Para Telecomunicaciones Electricidad y Construcción**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 10:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **88a7521a-0c59-435e-bd42-76f208b3b52a**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26949>

Expediente No.	26949
Sociedad Mercantil Nacional	Servicios De Ingeniería Para Telecomunicaciones Electricidad y Construcción
No. de Resolución	3002-2022
No. de Certificación	3002
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	05/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Ténel para peatones, Cruce de carreteras, Paso elevado para peatones, Construcción de casas individuales
Registro Tributario Numérico	08019013611847
Certificación del Órgano Societario	JORGE RAFAEL CARTAGENA HERNANDEZ, BRYAN RENE CRUZ PINEDA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Col. san Ignacio 2da calle casa 3605 Frente a club del banco Atlantida
Teléfono	2235-7967
Correo Electrónico	operaciones@sintec.hn

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 10:33

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **88a7521a-0c59-435e-bd42-76f208b3b52a**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=26949>